



'INFORME COMPORTAMIENTO ENFERMEDADES ZONOTICAS PARA EL II TRIMESTRE DE 2020 EN BOYACÁ

YINA ISABEL SIERRA RODRIGUEZ
Referente V.S.P. Zoonosis
Vigilancia en Salud Pública
Dirección de Promoción y Prevención en Salud

1. INTRODUCCIÓN

Según la OMS (Organización Mundial de la Salud) las enfermedades zoonóticas son un grupo de enfermedades infecciosas que se transmiten de forma natural de los animales a los seres humanos. El mayor riesgo de transmisión de enfermedades zoonóticas se produce en la interfaz entre el ser humano y los animales a través de la exposición directa o indirecta a los animales, los productos derivados de estos (por ejemplo, carne, leche, huevos) o su entorno.

Más de 200 zoonosis han sido descritas y son conocidas desde siglos atrás. Ellas involucran todo tipo de agentes: bacteria, parásitos, virus y agentes no convencionales, de los 1.415 patógenos humanos conocidos en el mundo, 61% son zoonóticos. Además de esto los recientes brotes de enfermedades emergentes zoonóticas que sin duda afectan principalmente a las poblaciones menos favorecidas y más vulnerables. Por lo anterior las acciones encaminadas a Vigilar, identificar, caracterizar y atender las Zoonosis resultan ser de vital importancia en el mantenimiento de salud de las comunidades. En Colombia el sistema de vigilancia en salud pública SIVIGILA, vigila de forma rutinaria la **leptospira, rabia, tífus, peste, accidente ofídico, Encefalitis Equina y Brucelosis** entre otras, las cuales se han incluido dentro de los eventos de importancia en salud pública para el país principalmente por tratarse de enfermedades que son altamente letales si no son tratadas oportunamente o por tratarse de eventos considerados como emergentes o re-emergentes.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL:

Describir el comportamiento y características con las que se presentan las enfermedades Zoonóticas en el Departamento de Boyacá a Segundo trimestre del año 2020, con el fin de orientar las acciones y la toma de decisiones de manera oportuna y real para la prevención y control de las enfermedades Zoonóticas.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Monitorear la morbilidad y mortalidad ocasionada por eventos de zoonosis.
- Reconocer las características sociodemográficas en las que se presenta de manera más frecuente cada enfermedad zoonotica vigilada.
- Identificar las zonas del Departamento con mayor riesgo para la presentación de casos de cada evento zoonotico, con el fin de intensificar las acciones de prevención y captación de casos.

3. MATERIALES Y MÉTODOS

Para la elaboración del presente informe se revisó la base de dato departamental de la notificación individual del SIVIGILA, en donde se incluye lo notificado por el departamento y la retroalimentación enviada por el Instituto nacional de Salud con corte a la semana epidemiológica 32 del año 2020. A estos registros se les realizó la evaluación de calidad; se depuraron y eliminaron los casos repetidos o que no cumplían con la definición de casos y se finalizó con el análisis de los datos y la presentación de los resultados en tablas, gráficas y mapas. Para el análisis de la información se utilizaron los programas de Epiinfo y Excel.



4. HALLAZGOS

4.1. ACCIDENTE OFÍDICO:

Para el departamento de Boyacá el promedio de casos reportados en los últimos tres años (2017 – 2019) ha sido de 85, los municipios que históricamente han reportado el mayor número de casos ha sido Cubara con un promedio para los últimos tres años de 19 casos al año, seguido por Puerto Boyacá con 12 casos.

4.1.1. Comportamiento de la notificación del evento:

A Periodo epidemiológico VIII del año 2020 se han notificaron un total de 54 casos de Accidente Ofídico, de los cuales 7 ocurrieron en otros departamentos, de los cuales 5 casos fueron captados inicialmente por IPS del Departamento de Boyacá y los otros dos pacientes residen en Boyacá. De los 47 casos, se observa que fueron Descartados por error de digitación dos. Los 45 casos restantes corresponden a casos ocurridos en el Departamento de Boyacá, de estos, dos casos fueron atendidos y notificados por UPGDs de otros departamentos.

4.1.2. Comportamiento del evento

El comportamiento del Accidente Ofídico para el II Trimestre de 2020, muestra un aumento leve frente al mismo trimestre del año anterior, con un caso más.

En lo corrido del año 2020 el periodo epidemiológico que apporto el mayor número de casos fue el II con 8 casos, seguido por el periodo epidemiológico VII con 7 casos. Este comportamiento se encuentra influenciado principalmente por las variaciones en el tiempo y clima, que a su vez, también influyen los tiempos de cosecha y trabajo en el campo.

En el año 2020 a semana epidemiológica 32 no se han presentado casos de mortalidad por Accidente Ofídico en el Departamento de Boyacá.

Figura 1. Comportamiento del Accidente Ofídico



Fuente: SIVIGILA Boyacá 2020

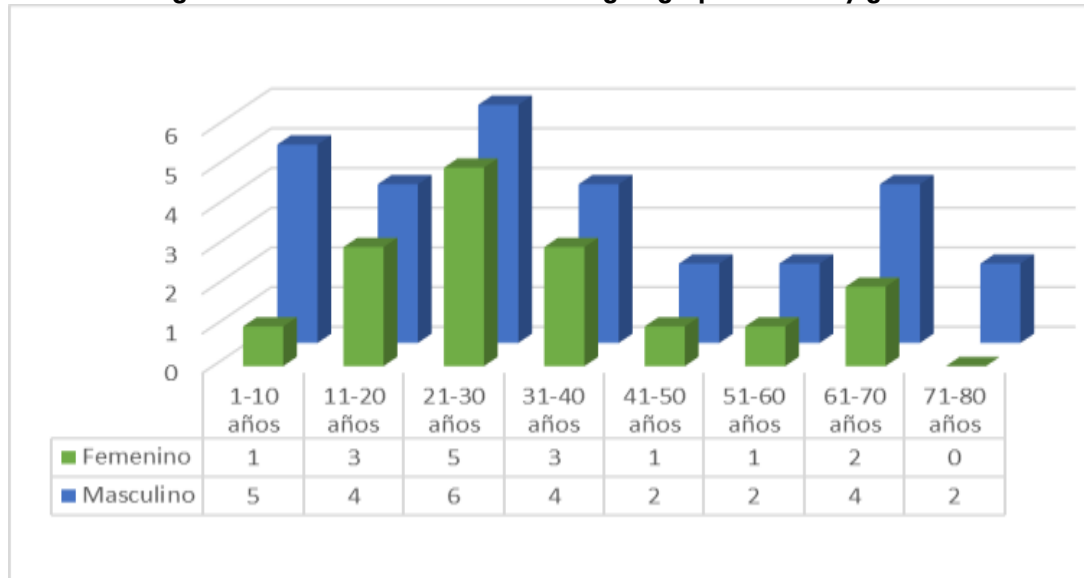
Características Socio - demográficas:

La totalidad de los casos se encuentra distribuida en todos los grupos etarios excepto en menores de 1 año y mayores de 80 años, donde no se evidencian casos. Esta distribución nos muestra que son los



hombres los más afectados con el 64,4% del total de los casos, siendo el grupo de 21–30 años el que aporta más casos con 11, seguido por los grupos de 11-20 años y 31 – 40 años con 7 casos cada uno.

Figura 2. Distribución de los casos según grupo de edad y género



Fuente: SIVIGILA Boyacá 2020

Al analizar los casos por área de ocurrencia, podemos observar que el área rural dispersa es donde se presentaron la mayoría de los Accidentes ofídicos, con 36 casos (80,0%), seguidos por Cabecera Municipal con 5 casos (11,1%). Centro Poblado con 4 casos (8,9%)

Con respecto a la pertenencia étnica el 80,0 % de los casos corresponde a “Otros” donde se encuentra la raza mestiza que es característica de Boyacá, le sigue la etnia Indígena con el restante 20,0 % de los casos que se concentran en el municipio de Cubara, este último porcentaje es muy significativo ya que como se comentó se concentra en un solo municipio, siendo a través de los años uno de los que más aporta casos. No se reportan casos de personas que sean de otras etnias.

Además se puede evidenciar que el 82,2 % de los pacientes pertenecen al régimen Subsidiado, mientras que el 11,1 % pertenecen al régimen Contributivo, el 4,4% es población No Asegurada, lo que puede señalar que es población flotante.

Tabla 1. Características de la ocurrencia del Accidente Ofídico, Boyacá II Trimestre 2020

Características socio demográficas		Casos	Porcentaje
Área de ocurrencia	Cabecera municipal	5	11,1 %
	Centro poblado	4	8,9 %
	Rural disperso	36	80,0 %
TOTAL		45	100
Pertenencia étnica	Indígenas	9	20,0%
	ROM, Gitano	0	0,0%
	Raizal	0	0,0%
	Negro, Mulato, Afrocolombiano	0	0,0%
	Otros	20	80,0%
TOTAL		45	100,0



Tipo de seguridad social	Contributivo	5	11,1%
	Especial	0	0,0%
	Indeterminado	1	2,2%
	No asegurado	2	4,4%
	Excepción	0	0,0%
	Subsidiado	37	82,2%
TOTAL		45	100,0

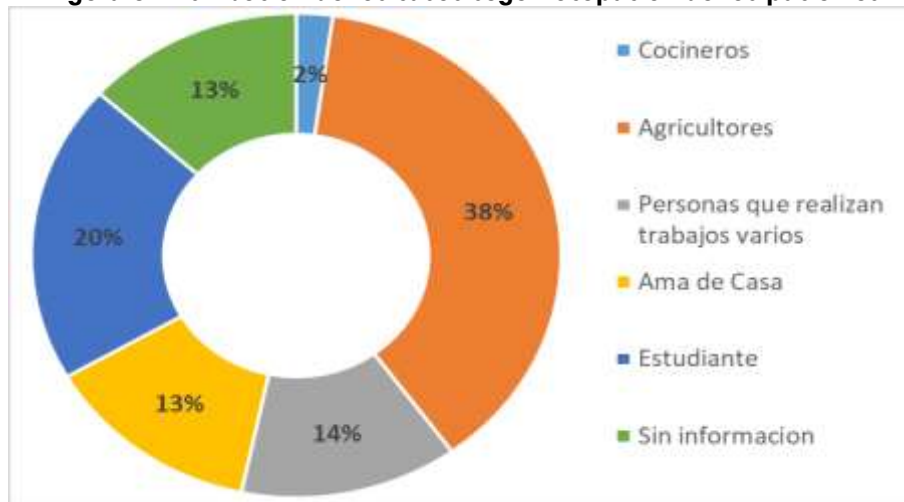
Fuente: SIVIGILA Boyacá 2020

Migrantes

En lo corrido del año 2020 no se evidencian casos de Accidente Ofídico ocurridos en personas con otra Nacionalidad.

En cuanto a la ocupación se observó que el 38 % de las personas que sufrieron este evento son Agricultores (17 casos), seguido por estudiantes con el 20% (9 casos), luego se encuentra el ítem “Sin Información” que principalmente es usado en menores y casos donde no se conoce la ocupación (6 casos), con este mismo número de casos se encuentran Personas que realizan oficios varios y Amas de casa. Y finalmente un caso que referencia ocupación Cocinero.

Figura 3. Distribución de los casos según ocupación de los pacientes



Fuente: SIVIGILA Boyacá 2020

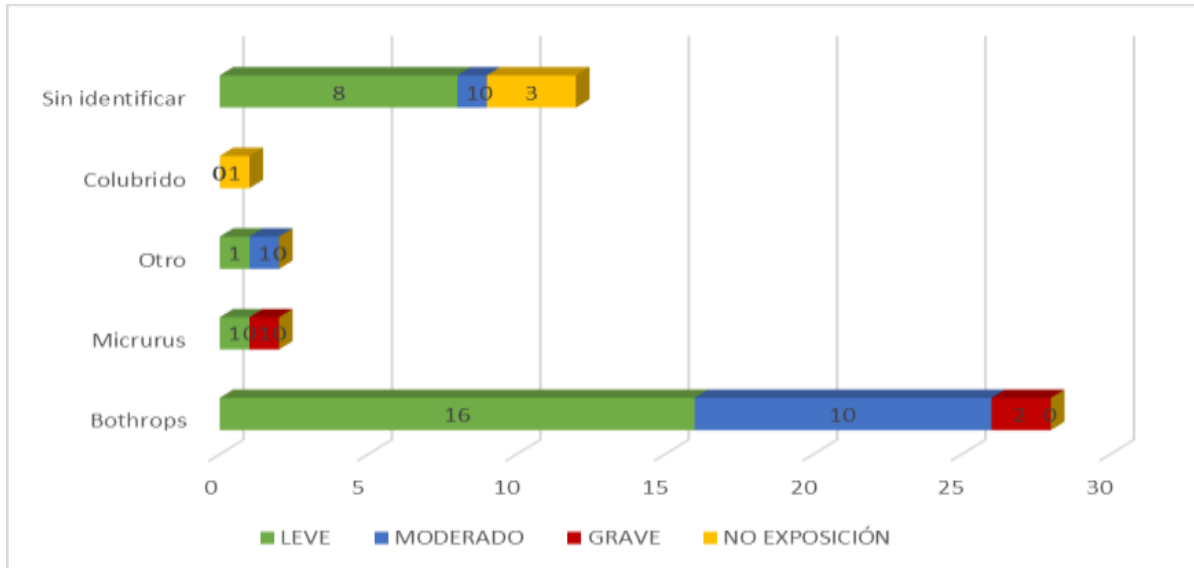
Agente Agresor/ Severidad/ Manejo

Las serpientes más comunes implicadas en las mordeduras en el Departamento de Boyacá son del género Bothrops con un 62,2 % de los casos (28 casos) de estos 16 correspondieron a envenenamiento Leve, 10 moderado y 2 envenenamiento grave. Le siguen los casos en donde no se pudo identificar el agente agresor que en total son 12 casos, que corresponden a 8 casos de envenenamiento leve y un caso de envenenamiento moderado y 3 casos de no envenenamiento, además se presentó un caso de no envenenamiento ocasionado por Colúbrido y dos casos en donde el agente agresor no está incluido en las especies más comunes y se señala como “Otro”,

De los casos donde se identificó que la serpiente era del género Bothrops, el 46,4% fue por “Cuatro Narices” (13 casos) y el 39,3% por “Equis” (11 casos), el 7,1% Mapana (2 casos).



Figura 4. Distribución de los casos de Accidente Ofídico de acuerdo al agente agresor y a la severidad del Accidente.



Fuente: SIVIGILA BOYACA 2020

De los casos reportados a semana epidemiológica 32 del año 2020, el 57,8% corresponden a envenenamiento leve, el 26,7 % fue moderado, el 6,7 % Grave y el 8,9% de los casos fueron de no envenenamiento.

Los casos de no envenenamiento corresponden a 4 casos en donde al parecer no hubo inoculación de veneno o fue muy mínima y no generó efectos en la salud del paciente, los 41 casos restantes requerían administración de suero antiofídico, observando que tan solo 18 de estos casos recibieron el tratamiento específico necesario según lo notificado.

La atención y el manejo dado a los pacientes depende del nivel de la Institución que realiza la atención inicial y la notificación, teniendo que 16 de los pacientes fueron hospitalizados y los restante 29 no, y 24 fueron remitidos y los restantes 21 no, y que se esperaba que cada paciente hubiera sido manejado con hospitalización o remisión para su manejo clínico. También se debe considerar que los casos de no envenenamiento se pudieron manejar sin remisión, ni hospitalización, sin embargo se evidencia que hubo 13 casos que no tuvieron hospitalización ni remisión, de los cuales dos corresponde a casos de no envenenamiento, quedando 10 clasificados como envenenamiento leve sin que hayan recibido un manejo adecuado para el evento (hospitalización o remisión), y uno como envenenamiento moderado. Sin embargo 5 de ellos, según la notificación recibieron Suero Antiofídico. Es de resaltar que quedan 6 casos que no recibieron manejo y tratamiento adecuado a pesar que se requería.

Tabla 2. Distribución de casos según atención en salud

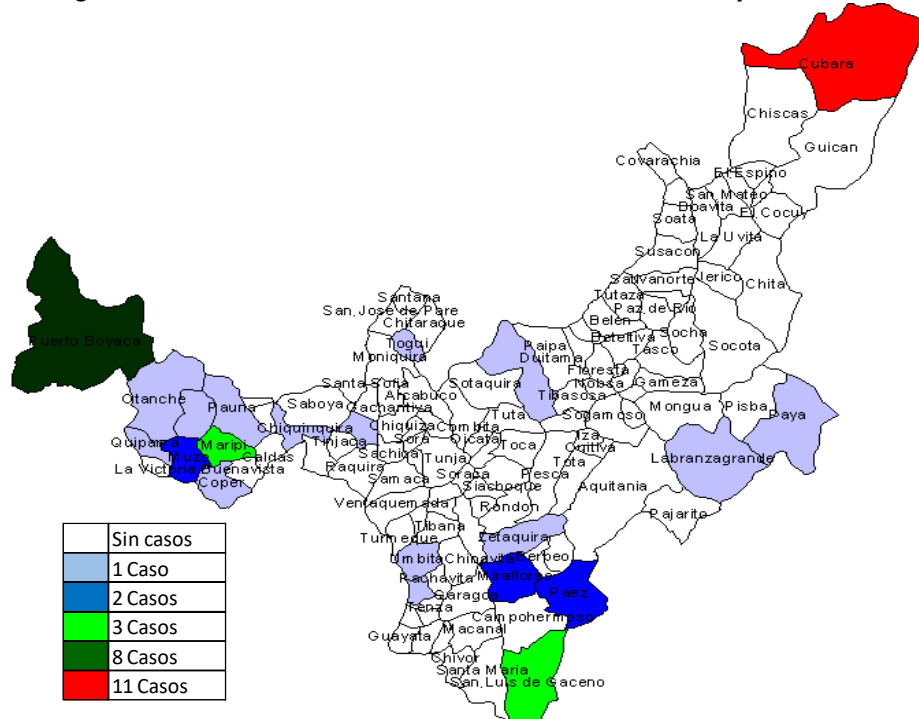
Hospitalización/Remisión	Remitido	No Remitido	Total
Hospitalizado	8	8 (2 casos de no envenenamiento)	16
No Hospitalizado	16	13 (2 casos de no envenenamiento)	29
Total	24	21	45

SIVIGILA BOYACÁ 2020

Georreferenciación del Evento

Los municipios que reportaron mayor número de casos de este evento a II Trimestre del 2020, fueron Cubara con 11 casos, Puerto Boyacá con 8 casos y San Luis de Gaceno y Maripi con 3 casos cada uno. Es de resaltar que históricamente Cubara y Puerto Boyacá son los que aportan mayor cantidad de casos año tras año.

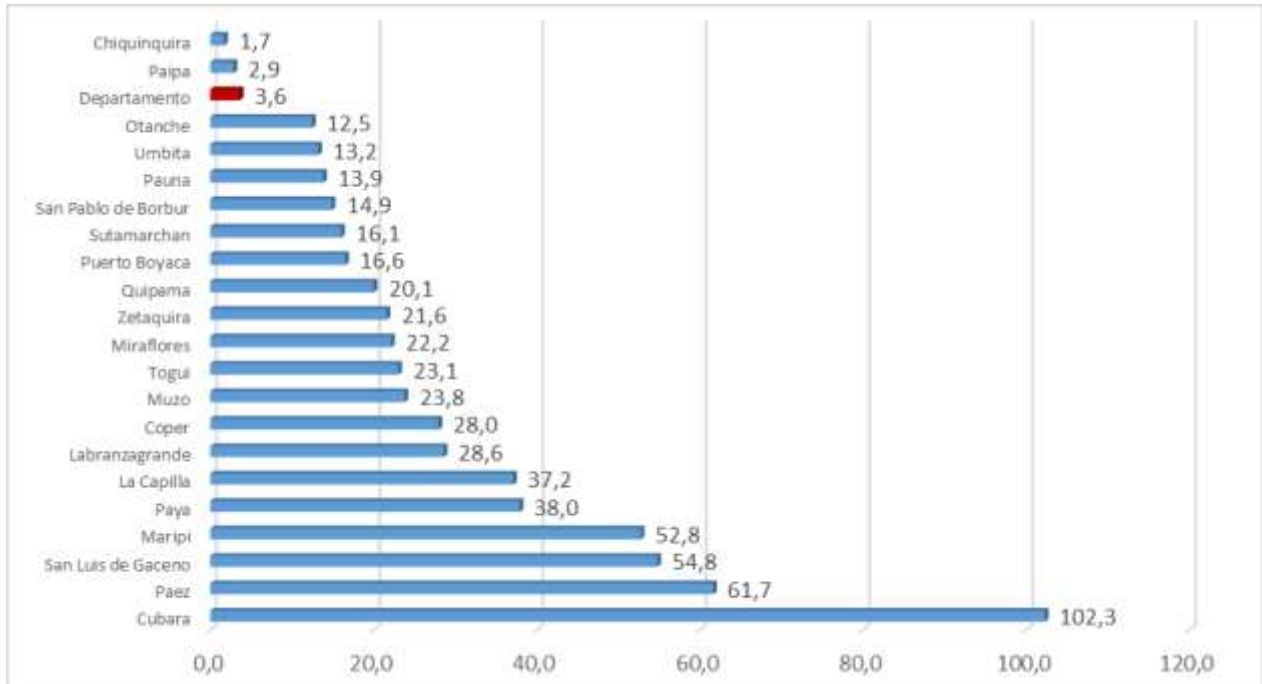
Figura 5. Georreferenciación del Accidente Ofídico en Boyacá – 2020



Fuente: SIVIGILA BOYACA 2020

De los 123 municipios que conforman el departamento, 21 reportaron casos de accidente ofídico al SIVIGILA a II Trimestre del 2019, con una tasa de incidencia total de 3,6 por 100.000 habitantes, para el departamento de Boyacá. Cubará encabeza la lista como el municipio con más alta tasa de incidencia con 102,3 casos x 100.000 hab, en el segundo lugar se encuentra Páez con 61,7 x 100.000 habitantes, le sigue San Luis de Gaceno con 54,8 x 100.000 hab. 19 de los municipios que notificaron, presentan tasas por encima de la registrada por el Departamento.

Figura 6. Tasa de Incidencia de Accidente ofídico por Municipio por 100.000 habitantes, Boyacá, II Trimestre del 2020.



Fuente: SIVIGILA 2020

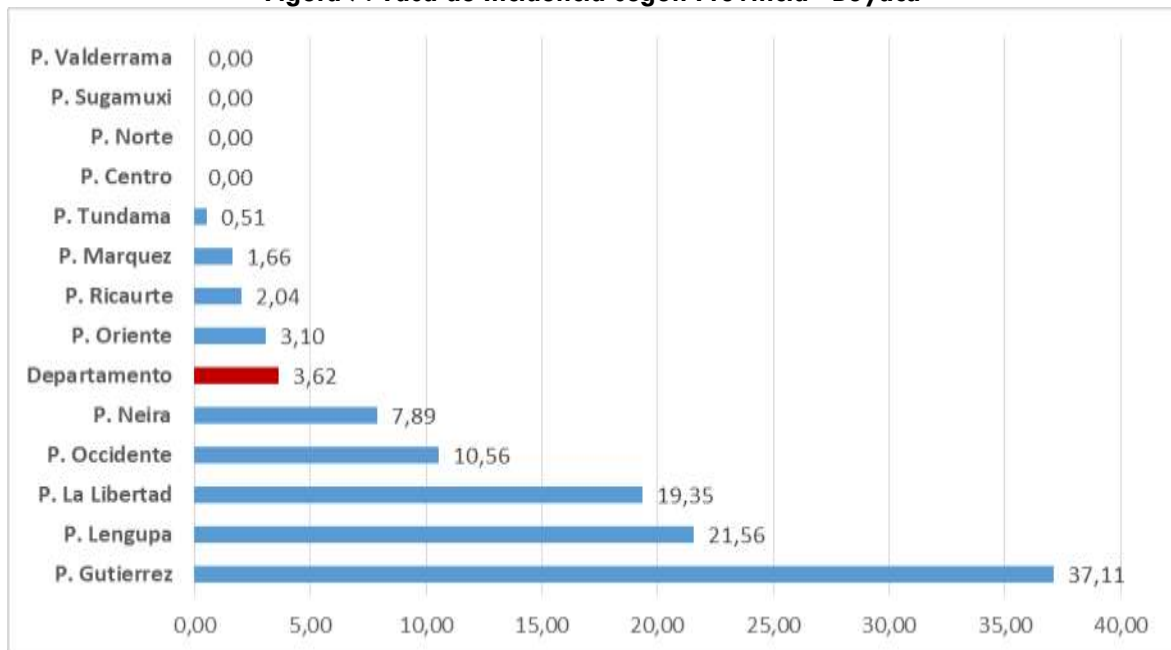
Hallazgos por Provincia:

Con respecto a la distribución de los casos por Provincia, se observa que la Provincia de Occidente es la que presenta el mayor número de casos, con 19 que corresponden al 42,2%, en segundo lugar la Provincia de Gutiérrez con 11, que corresponden al 24,4% del total de casos, seguido por la Provincia de Lengupa que aportó en 5 casos, mientras que la Provincia de Neira aportó 3 casos. Las Provincias de Libertad, Márquez, Oriente, Ricaurte y Tundama aportaron 2 o un caso cada una. Mientras que Centro, Norte, Sugamuxi y Valderrama no han reportaron casos de Accidente Ofídico a II trimestre de 2020.

Al analizar la Tasa de incidencia se observa que la Provincia de Gutiérrez es la que presenta la mayor cifra con el 37,11 casos x 100.000 habitantes, seguida por la Provincia de Lengupa con 21,56 casos x 100.000 habitantes. Estas provincias junto con La Libertad, Occidente y Neira superan la Tasa de Incidencia del Departamento, mientras que la provincia de Oriente, Ricaurte, Márquez y Tundama reportan tasas más bajas que la registrada por el Departamento.



Figura 7. Tasa de Incidencia según Provincia– Boyacá



Fuente: SIVIGILA 2020

Comportamiento de los indicadores:

Tabla 3. Seguimiento a indicadores de vigilancia del accidente ofídico, Boyacá II Trimestre 2019

INDICADOR	META	VALOR INDICADOR ANUAL 2017	VALOR INDICADOR ANUAL 2018	VALOR INDICADOR ANUAL 2019	VALOR INDICADOR A II TRIMESTRE 2020
Proporción de incidencia de accidente ofídico X 100.000 h	Construir línea base	5,7	7,0	5,36	3,6
Porcentaje de pacientes mordidos por serpiente venenosa con tratamiento específico	100%	65,2%	60,0%	46,5%	43,9%
Mortalidad por accidente ofídico X 1.000.000 h	0	0,78	0,0	0,78	0,0
Letalidad X 100	Construir línea base	1,36	0,0	1,44	0,0
Porcentaje de municipios que notifican Accidente Ofídico	Construir línea base	13,6	18,7% (23/123)	17,8% (22/123)	17,0% (21/123)
Porcentaje de investigaciones de campo de casos de muerte por accidente ofídico	100%	100%	100% (No se han presentado muertes atribuidas a este evento)	100%	100%(No se han presentado muertes atribuidas a este evento)

Fuente: SIVIGILA BOYACA 2020.



4.2. LEPTOSPIROSIS

En el departamento de Boyacá se realiza la vigilancia a partir de la notificación semanal al SIVIGILA. Para el año 2019 se notificaron 31 casos de los cuales se descartaron 21 casos y ninguno fue Confirmado.

4.2.1. Comportamiento de la notificación

A Semana epidemiológica 32 del 2020 se han ingresado un total de 7 casos sospechosos de leptospira procedentes del Departamento de Boyacá, de los cuales 2 han sido captados y notificados por otros Departamentos. Todos los casos han sido ingresados como sospechosos y 3 ya fueron descartados por laboratorio, ninguno ha sido confirmado.

Del total de casos, 2 han sido notificados por UPGD que pertenecen a otro departamento y los 5 restantes han sido captados por una UPGD los municipios de Chiquinquirá, Miraflores, Tunja y Samacá.

4.2.2. Comportamiento del evento de Leptospirosis

En la siguiente tabla se señalan la totalidad de los casos notificados: Descartados, Confirmados y que continúan como sospechosos y como se encuentran distribuidos según municipio de procedencia.

Tabla 4. Casos por Municipios de procedencia, Boyacá – II Trimestre 2020

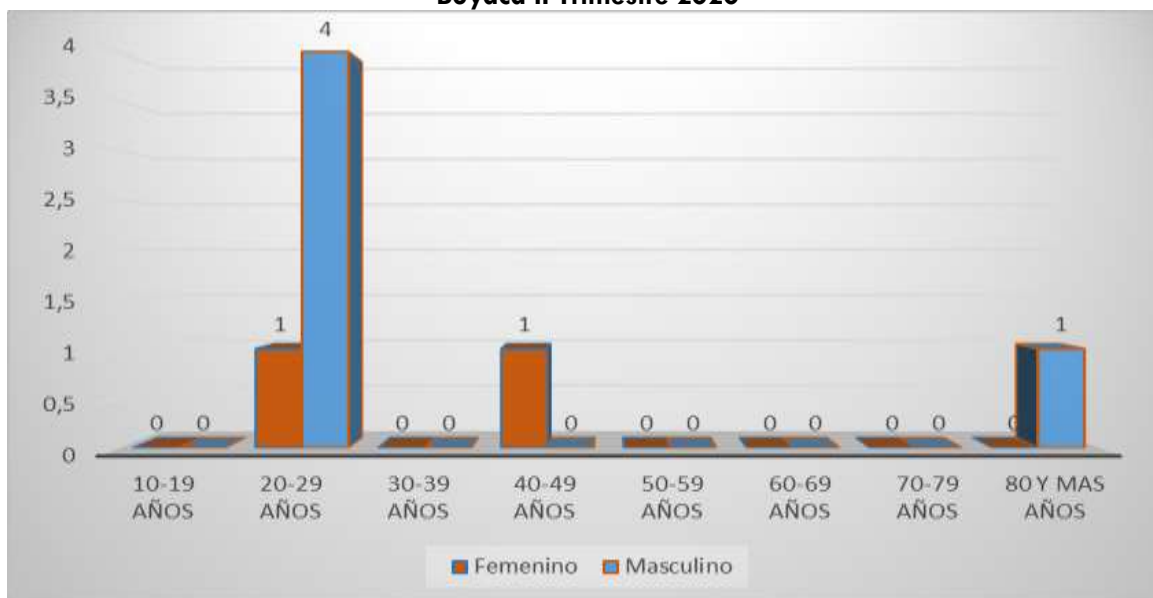
MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	NO. TOTAL DE CASOS	SOSPECHOSOS	DESCARTADOS	CONFIRMADOS
CUCAITA	1	1	0	0
CHIQUEQUIRA	1	1	0	0
MARIPI	1	0	1	0
MIRAFLORES	1	0	1	0
SANTANA	1	1	0	0
TIBASOSA	1	0	1	0
TUNUNGUA	1	1	0	0
TOTAL	7	4	3	0

Fuente: SIVIGILA 2020

Características Sociodemográficas:

Se realizó el análisis para el total de los casos ingresados (7), encontrando que a II Trimestre del año 2020, según el análisis por sexo hay diferencia significativa, ya que el 28,6 % de los afectados fueron mujeres (2 casos) y el 71,4% restante Hombres (5 casos). La mayoría de los casos se encuentran en el grupos de 20-29 años con 5 casos. Esto indica que afecta en mayor medida a la población en edad productiva.

Figura 8. Distribución del total de los casos notificados para Leptospiriosis según grupo etario y sexo, Boyacá II Trimestre 2020



Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2020

Los 7 casos notificados ha semana epidemiológica 32 tienen como Nacionalidad Colombiana

Frente al análisis de otras características sociodemográficas se observó que el 71,5 % de los casos proceden de Cabecera Municipal y el restante 28,5% Rural disperso, según pertenencia étnica el total de los casos corresponde a “Otros” donde se encuentra la raza mestiza que es característica de Boyacá. En cuanto a la afiliación se encontró que el 57,1% de los casos pertenecen a Régimen Subsidiado y el restante 42,9 % al régimen Contributivo.

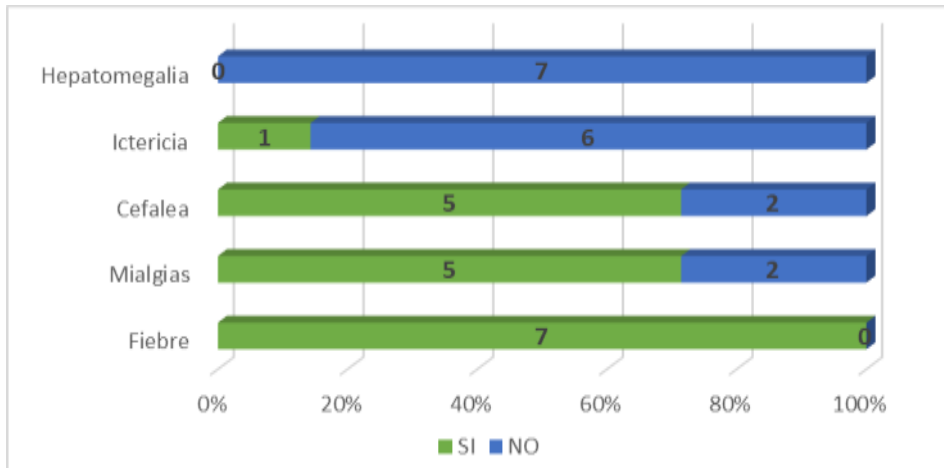
Tabla 5. Características sociodemográficas, casos notificados para Leptospira 2020

Características socio demográficas		Casos	Porcentaje
Área de ocurrencia	Cabecera municipal	5	71,5 %
	Centro poblado	0	0,0 %
	Rural disperso	2	28,5 %
TOTAL		7	100
Pertenencia étnica	Indígenas	0	0,0%
	ROM, Gitano	0	0,0%
	Raizal	0	0,0%
	Negro, Mulato, Afrocolombiano	0	0,0%
	Otros	7	100,0%
TOTAL		7	100,0
Tipo de seguridad social	Contributivo	3	42,9%
	Especial	0	0,0%
	Indeterminado	0	0,0%
	No asegurado	0	0,0%
	Excepción	0	0,0%
	Subsidiado	4	57,1%
TOTAL		7	100,0

Fuente: SIVIGILA 2020

Al analizar los datos clínicos recolectados en la notificación se evidencia que 4 de los casos fueron hospitalizados. La Fiebre es el síntoma que se presentó en la totalidad de los casos, seguido por las Mialgias que se presentaron en 6 de los 7 casos, La Cefalea se presentó en 5 casos. Se observan 4 casos que reportan al mismo tiempo Fiebre, Mialgias y Cefalea, y un caso que muestra los anteriores síntomas, junto con Ictericia. Ningún caso presentó hepatomegalia.

Figura 9. Datos Clínicos casos Leptospira 2020

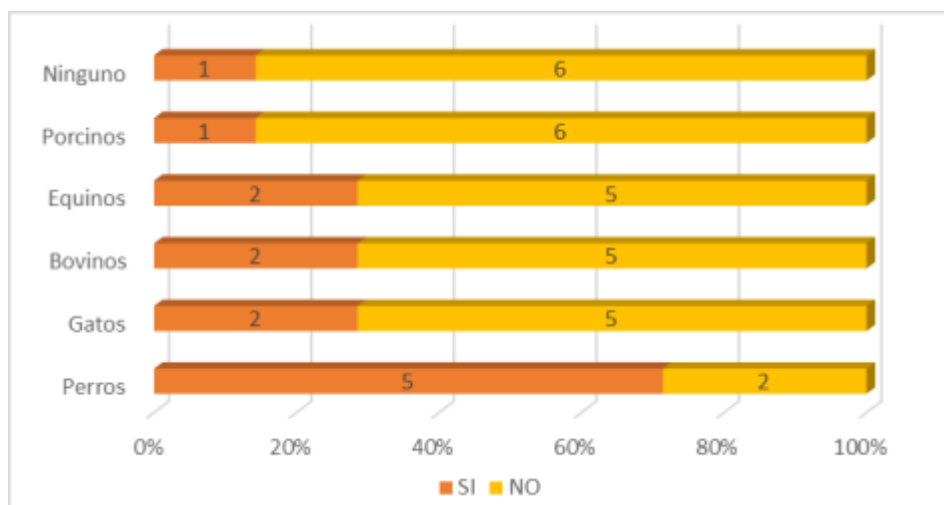


Fuente: SIVIGILA 2020

Factores de Riesgo

La presencia de animales domesticos, de produccion y roedores resulta ser un factor de riesgo significativo en la transmision de Leptospira al ser humano, al analizar lo notificado se pudo observar que en el 71,4% de los casos las personas conviven con perros, y el 28,5% refiere la convivencia con Equinos, Bovinos o Gatos cada uno. Tamien se resalta que hay un caso en donde el paciente no convivía con ningún animal.

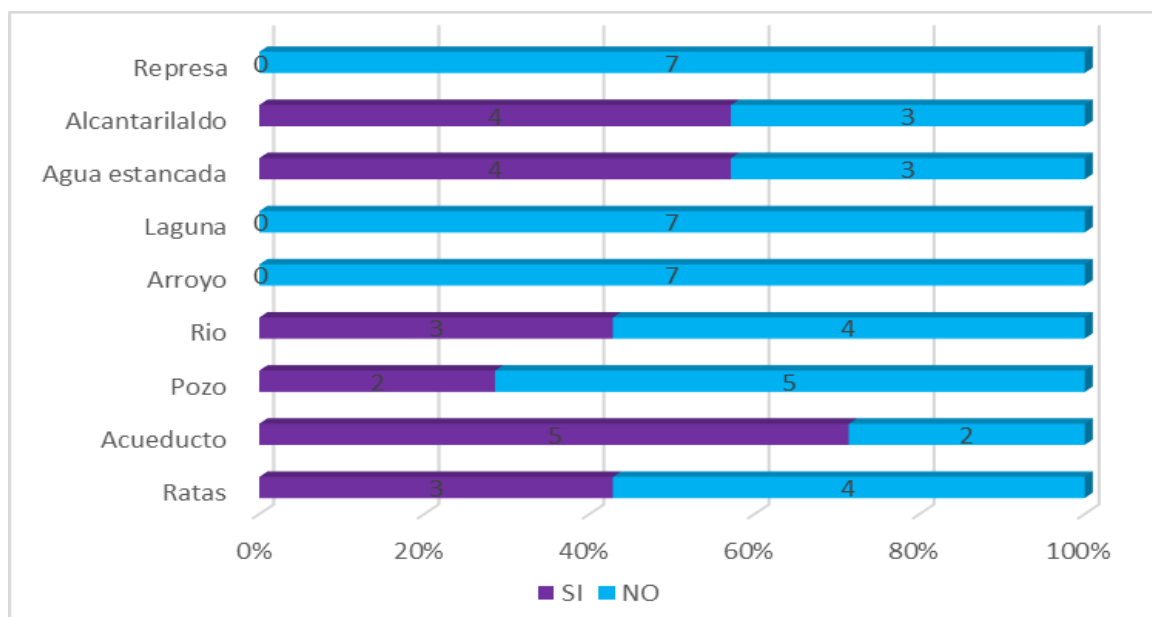
Figura 10. Factores de Riesgo, contacto con animales, casos 2020



Fuente: SIVIGILA 2020

Frente a otros factores de riesgo se pudo encontrar que de los casos notificados el 42,8 % refirieron que tenían contacto con Ratas en las viviendas. Mas de la mitad de los casos referían contar con Acueducto y alcantarillado, pero un número importante también refería como fuentes de agua río o pozo.

Figura 11. Casos según contacto con fuentes de agua, Leptospira 2020



Fuente: SIVIGILA 2020

4.2.3. Comportamiento de los Indicadores

Tabla 6. Seguimiento a Indicadores.

INDICADOR	META	VALOR INDICADOR ANUAL 2017	VALOR INDICADOR ANUAL 2018	VALOR INDICADOR ANUAL 2019	VALOR INDICADOR A II TRIMESTRE 2020
Proporción de incidencia de Leptospirosis	Construir línea base	0,8	0,2	0,0	0,0
Proporción de mortalidad de Leptospirosis	0	0	0,1	0	0
Letalidad	0	0	50%	0	0
Porcentaje de casos Confirmados de Leptospirosis	Construir línea base	22,2%	8,5%	0,0%	0,0
Porcentaje de investigaciones de campo de casos de muerte por Leptospirosis	100%	100%	100%	100% Se ha reportado un caso de mortalidad	100%
Porcentaje de Unidades de Análisis de muerte por Leptospirosis	100%	100%	100%	100% Se ha reportado un caso de mortalidad	100%

Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2020

4.3. Agresiones por Animales Potencialmente Transmisores de Rabia.

Para Boyacá el promedio de casos de agresiones por animal potencialmente transmisor de Rabia para los últimos tres años, es de 5705 casos por año.

4.3.1. Comportamiento de la Notificación

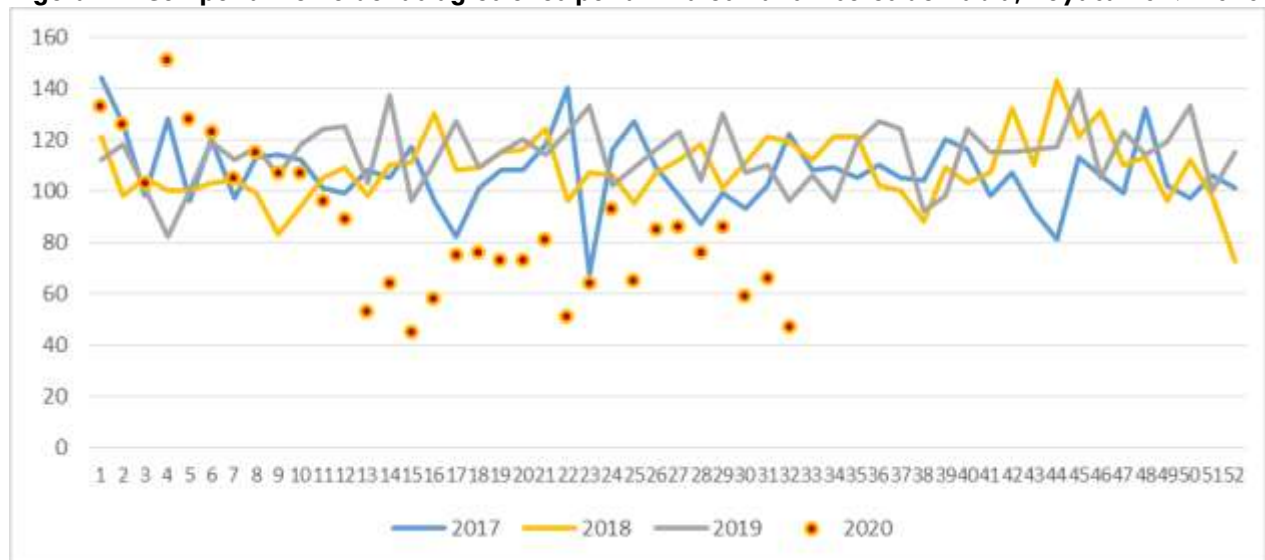
A Periodo epidemiológico VIII del año 2020 se han notificados al sistema de vigilancia en salud pública 2818 casos de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, 33 casos son de agresiones ocurridas en otros departamentos, de las 2785 restantes, han sido Descartados con “D” 26 casos que corresponden a notificaciones duplicadas en el sistema, quedando 2759 agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia para el departamento, de las cuales 36 fueron atendidas y notificadas por otros Departamentos.

4.3.2. Comportamiento del evento de Agresiones por Animal Potencialmente transmisor de Rabia

A II Trimestre de 2020 fueron notificados en el Departamento de Boyacá un total de 2759 casos de agresiones por animal potencialmente transmisor de Rabia, en promedio 86 agresiones por semana, que comparadas con el año inmediatamente anterior presentan una disminución significativa en su aparición, encontrando que se han notificado 860 casos menos a el mismo periodo del año anterior, lo cual se ve fuertemente influenciado con la introducción del COVID – 19 en el país, y las medidas de aislamiento social y cuarentena tomadas por los gobiernos departamental y Nacional a partir del 20 de Marzo, las cuales se han aplicado para la población en general, en especial con los menores de 10 años, que de manera usual aportan una cantidad importante de casos. A pesar de esto se deben fortalecer las acciones de identificación y control en todo el departamento.

Así mismo también se pudo evidenciar que para lo corrido del 2020, en la semana 4 fue cuando se notificó la mayor cantidad de agresiones (151 casos), con un descenso paulatino a partir de allí. La semana epidemiológica 15 fue la que registro el menor número de casos de agresiones hasta el omento con 45 casos.

Figura 12. Comportamiento de las agresiones por animales transmisores de Rabia, Boyacá 2017-2020



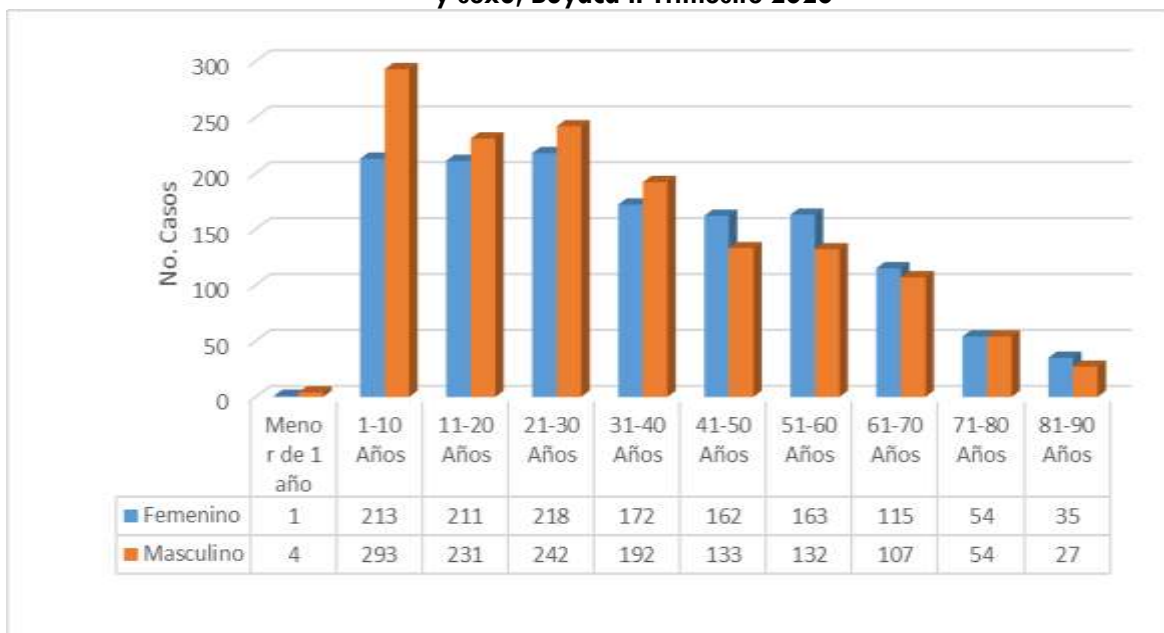
Fuente: SIVIGILA-Boyacá 2020

Características Sociodemográficas:

Se puede observar que las Agresiones por animal potencialmente transmisor de rabia se presentan sin discriminación de edad, sin embargo los grupos de edad más afectados son los de la población infantil con el 18,3 % de los casos, seguido por los grupos de 11 a 20 años y de 21 a 30 años, con el 16 % cada uno. En el análisis se puede observar que a medida que aumentan los años, disminuyen la cantidad de casos. Es de resaltar que se presentaron 5 casos en menores de 1 año, y 62 casos en mayores de 81 años, siendo un número considerable.

En cuanto al sexo se puede ver, que con un 51,3% el género masculino es más afectado, frente al género femenino con un 48,7%, observando que para la mayoría de los rangos de edad de 1 a 40 años (infancia, juventud, adulto joven), son los hombres los más agredidos, y a partir de los 41 años se acentúan más las agresiones a mujeres.

Figura 13. Comportamiento de las agresiones por animales transmisores de Rabia por grupo de edad y sexo, Boyacá II Trimestre 2020



Fuente: SIVIGILA-Boyacá 2020

Otras características sociodemográficas de interés nos muestran, que con lo que tiene que ver con el área de ocurrencia, donde más se presentan casos es en la Cabecera Municipal con un 60,0% seguido por Rural Disperso con el 33%.

En cuanto a la pertenencia étnica el 99,4% pertenecen a otro tipo de etnia, que para el caso de Boyacá corresponde a la raza mestiza la cual es propia de nuestra región, le siguen muy de lejos los casos en ROM – Gitanos que corresponden a 9 casos (0,3%). En cuanto al régimen de seguridad social en salud, la mayoría de víctimas de Agresiones pertenecen al Régimen Subsidiado con el 51,5 %, seguido por el Contributivo con el 39,8%, y en tercer lugar y con una amplia diferencia frente a los dos primeros está el Régimen Especial con el 3,4 % de los casos.

Tabla 7. Características sociodemográficas de las agresiones por animales transmisores de Rabia, Boyacá II trimestre 2020

Características socio demográficas		Casos	Porcentaje
Sexo	Femenino	1344	48,7 %
	Masculino	1415	51,3 %
TOTAL		2759	100 %
Área de ocurrencia	Cabecera municipal	1643	60 %
	Centro poblado	200	7 %
	Rural disperso	916	33 %
TOTAL		2759	100 %
Pertenenencia étnica	Indígenas	4	0,1%
	ROM, Gitano	9	0,3%
	Raizal	4	0,1%
	Palenquero	3	0,1%
	Negro, Mulato, Afrocolombiano	0	0,0%
	Otros	2739	99,4%
TOTAL		2759	100 %
Tipo de seguridad social	Contributivo	1097	39,8%
	Especial	95	3,4%
	Indeterminado	33	1,2%
	No asegurado	81	2,9%
	Excepción	31	1,1%
	Subsidiado	1422	51,5%
TOTAL		2759	100 %

Fuente: SIVIGILA-Boyacá 2020

4.3.3. Datos de la exposición y tipo de agresor

En cuanto a las características propias de la Agresión, se puede identificar que el 69,5% de las agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia corresponde a No Exposiciones a el virus de la Rabia, así mismo se observa que el 30,3% de los casos corresponden a algún tipo de exposición, porcentaje que es un poco superior a los años anteriores, al discriminar se encuentra que los casos de Exposición Leve corresponden al 27,5%, mientras que los casos de Exposición Grave son el 2,8% del total de casos notificados.

En cuanto al animal agresor se observa que el perro con un 89,7% es el animal que más agrede a la población, seguido por el gato con un porcentaje mucho menor, pero muy significativo (8,9%). Otros casos, que son vistos con gran importancia en el Departamento son las agresiones por Murciélagos (4 casos), Micos (3 casos), Otros Silvestres (2 Caso), Grandes Roedores (5 casos).

Tabla 8. Tipo de exposición y de agresor, Boyacá II Trimestre 2020

Exposición y tipo de agresor		Casos	Porcentaje
Tipo de Exposición	No Exposición	1920	69,5%
	Exposición leve	759	27,5%
	Exposición grave	80	2,8%
TOTAL		2759	100 %
Especie animal involucrada	Perro	2475	89,7%
	Gato	247	8,9%
	Bovino	10	0,36%
	Equino	8	0,29%
	Porcino	4	0,14%
	Murciélago	4	0,14%
Zorro	0	0,0%	



	Mico	3	0,11%
	Humano	1	0,1%
	Otros Silvestres	2	0,07%
	Ovinos	0	0,0%
	Grandes Roedores	5	0,18%
	TOTAL	2759	100%

Fuente: SIVIGILA- Boyacá 2020

La tasa de incidencia de este evento en el Departamento es de 222,01 x 100.000 hab., a continuación se presentan las tasas por municipio y el número de casos. Los municipios que presentaron las más altas Tasas fueron Sativanorte con 557,3 X 100.000 hab., Cúitiva con 552,4 X 100.000 hab., San Mateo con 542,9 X 100.000 hab., Soracá con 510,8. Los demás municipios presentan tasas menores a 500 casos X 100.000 hab. Del total de municipios que notificaron, 58 de estos presentan Tasas mayores a la referenciada por el Departamento. Así mismo los municipios de Beteitiva, Briceño y Chíquiza reportan solo un caso de agresiones por animal potencialmente transmisor de rabia en lo corrido del año 2020.

Tabla 9. No. De Casos y Tasas de Incidencia según Municipio de Ocurrencia, Boyacá II Trimestre 2020

Municipio	Casos	Tasa de Incidencia X 100.000 hab.
Sativanorte	12	557,36
Cúitiva	10	552,49
San Mateo	17	542,96
Soracá	31	510,88
Buenavista	21	477,71
Tasco	26	448,90
Tinjacá	15	447,63
Tota	22	420,41
Ramiriquí	42	416,83
Tuta	34	401,84
Páez	13	400,74
San José de Pare	20	400,08
Ráquira	32	398,60
Villa de Leyva	67	394,74
Caldas	12	383,88
Jenesano	28	381,58
Oicata	11	380,62
La Uvita	10	366,30
Tipacoque	12	364,74
Boavita	17	354,39
Iza	7	350,88
Cucaita	13	343,28
Boyacá	17	332,16
Guateque	35	320,98
Tibaná	29	318,02
Sáchica	18	317,07
Berbeo	5	316,06
Santa Sofía	10	311,33
Santana	24	311,28
Pauna	22	305,05
Aquitania	47	302,33
Arcabuco	18	301,10
San Miguel de Sema	9	298,90
Pesca	20	297,18
Panqueba	5	294,64
Tenza	11	287,88
Viracachá	8	284,80
Zetaquirá	13	281,08



Motavita	16	280,55
Ciénega	13	279,27
Belén	21	278,81
Moniquirá	64	277,83
Somondoco	8	277,78
Almeida	5	276,70
Guacamayas	5	272,63
La Victoria	3	268,58
Nobsa	43	261,46
Busbanzá	3	260,19
Sogamoso	335	255,52
Tununguá	4	253,81
Gachantivá	7	251,98
Paipa	86	247,99
Cerinza	9	242,85
San Eduardo	4	240,96
Chitaraque	14	238,70
Chivor	6	237,53
Gámeza	11	226,76
Sutamarchán	14	224,79
Departamento	2759	222,01
Socotá	16	221,88
Firavitoba	15	220,52
Chinavita	7	219,16
Samacá	41	217,88
Floresta	7	216,65
Mongua	10	216,50
Sutatenza	9	213,17
Garagoa	39	212,86
Tunja	373	208,07
Jericó	8	205,71
Santa Rosa de Viterbo	27	202,63
Quípama	10	200,72
Santa María	7	200,11
Miraflores	18	199,67
El Espino	6	196,46
Corrales	5	196,46
El Cocuy	8	194,41
Tibasosa	26	194,09
Sotaquirá	16	192,66
Soata	17	192,48
Toca	17	191,16
La Capilla	5	185,80
Socha	15	185,51
Sativasur	2	181,00
Chita	14	179,65
Duitama	227	179,21
Guayatá	6	176,94
Saboya	24	173,30
Muzo	14	166,79
Pachavita	4	163,87
Campohermoso	5	163,35
Sora	5	162,50
Otanche	13	162,42
Tópaga	6	162,29
Nuevo Colon	8	153,34
Chiquinquirá	88	151,89
Paya	4	151,80

Combita	20	150,60
San Pablo de Borbur	10	148,90
Siachoque	10	147,62
Güicán	6	139,50
Pajarito	3	124,28
Cubara	13	120,93
Úmbita	9	119,17
Puerto Boyacá	57	118,08
Togúí	5	115,34
Pisba	2	111,54
Covarachía	3	111,03
Susacón	3	110,95
San Luis de Gaceno	6	109,63
Chivata	3	105,86
Ventaquemada	17	105,64
Maripi	6	105,58
Tutaza	2	98,09
Labranzagrande	3	85,89
Rondón	2	84,28
Coper	3	84,01
Macanal	4	78,86
Chiscas	3	77,18
Paz de Río	3	71,46
Monguí	3	69,90
Turmequé	4	64,98
Beteitiva	1	51,68
Briceño	1	46,23
Chíquiza	1	21,08

Fuente: SIVIGILA 2020

Comportamientos Inusuales

Se realiza análisis mediante distribución de Poisson, con el fin de identificar comportamientos que aumentaron o disminuyeron de manera significativa teniendo como base el promedio de agresiones para cada municipio a semana epidemiológica 32 del 2013 al 2019. A continuación se muestra tabla y mapa en donde se identifica un número importante de municipios que a semana epidemiológica 32 presentaron aumentos inusuales de casos de agresiones reportados.

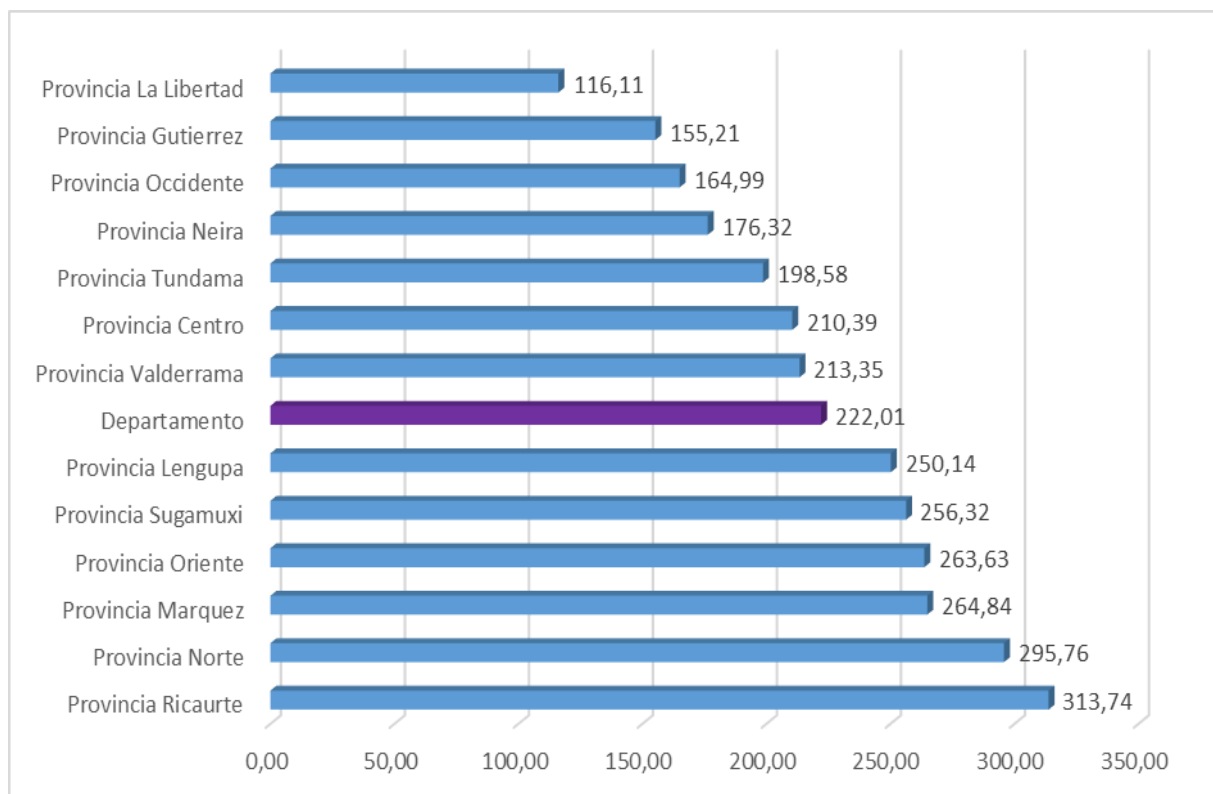
Tabla 10. Comportamientos Inusuales frente a la notificación de casos de agresiones por municipio, a semana 32 de 2020

Municipio de procedencia	Observado 2020	esperado promedio	Razón	Poisson	Interpretación
ALMEIDA	5	4	1,40	0,136137	Sin Cambios significativos
AQUITANIA	47	50	0,93	0,052050	Sin Cambios significativos
ARCABUCO	18	12	1,54	0,022034	Aumento Significativo
BELEN	21	22	0,97	0,086052	Sin Cambios significativos
BERBEO	5	3	1,46	0,128049	Sin Cambios significativos
BETEITIVA	1	2	0,46	0,248211	Sin Cambios significativos
BOAVITA	17	17	1,02	0,096051	Sin Cambios significativos
BOYACA	17	14	1,20	0,073434	Sin Cambios significativos
BRICENO	1	3	0,38	0,185289	Sin Cambios significativos
BUENAVISTA	21	11	1,96	0,001852	Aumento Significativo
BUSBANZA	3	2	1,38	0,194202	Sin Cambios significativos
CALDAS	12	8	1,42	0,058645	Sin Cambios significativos
CAMPOHERMOSO	5	5	1,00	0,175467	Sin Cambios significativos
CERINZA	9	9	1,02	0,131605	Sin Cambios significativos

CHINAVITA	7	9	0,78	0,117116	Sin Cambios significativos
CHIQUNQUIRA	88	96	0,92	0,030509	Disminución significativa
CHIQUIZA	1	7	0,14	0,004993	Disminución significativa
CHISCAS	3	7	0,43	0,052129	Sin Cambios significativos
CHITA	14	19	0,75	0,057274	Sin Cambios significativos
CHITARAQUE	14	17	0,80	0,073812	Sin Cambios significativos
CHIVATA	3	6	0,47	0,075199	Sin Cambios significativos
CHIVOR	6	5	1,29	0,134896	Sin Cambios significativos
CIENEGA	13	8	1,56	0,036078	Aumento Significativo
COMBITA	20	23	0,86	0,071023	Sin Cambios significativos
COPER	3	6	0,47	0,071499	Sin Cambios significativos
CORRALES	5	6	0,83	0,160623	Sin Cambios significativos
COVARACHIA	3	6	0,49	0,083014	Sin Cambios significativos
CUBARA	13	5	2,52	0,001712	Aumento Significativo
CUCAITA	13	10	1,34	0,066558	Sin Cambios significativos
CUITIVA	10	5	1,94	0,020834	Aumento Significativo
DUITAMA	227	302	0,75	0,000001	Disminución significativa
EL COCUY	8	8	1,06	0,137934	Sin Cambios significativos
EL ESPINO	6	6	1,00	0,160623	Sin Cambios significativos
FIRAVITOBÁ	15	13	1,17	0,086473	Sin Cambios significativos
FLORESTA	7	9	0,80	0,124344	Sin Cambios significativos
GACHANTIVA	7	8	0,86	0,136965	Sin Cambios significativos
GAMEZA	11	15	0,75	0,073974	Sin Cambios significativos
GARAGOA	39	36	1,07	0,057733	Sin Cambios significativos
GUACAMAYAS	5	6	0,88	0,168444	Sin Cambios significativos
GUATEQUE	35	32	1,11	0,056204	Sin Cambios significativos
GUAYATA	6	10	0,62	0,070513	Sin Cambios significativos
GUICAN	6	5	1,14	0,153367	Sin Cambios significativos
IZA	7	7	1,07	0,146978	Sin Cambios significativos
JENESANO	28	17	1,65	0,003850	Aumento Significativo
JERICO	8	6	1,37	0,098229	Sin Cambios significativos
LA CAPILLA	5	5	0,97	0,175116	Sin Cambios significativos
LA UVITA	10	5	2,06	0,015654	Aumento Significativo
LA VICTORIA	3	3	1,06	0,222967	Sin Cambios significativos
LABRANZAGRANDE	3	4	0,86	0,215785	Sin Cambios significativos
MACANAL	4	10	0,41	0,020601	Disminución significativa
MARIPI	6	7	0,84	0,145813	Sin Cambios significativos
MIRAFLORES	18	22	0,80	0,058544	Sin Cambios significativos
MONGUA	10	8	1,32	0,087859	Sin Cambios significativos
MONGUI	3	12	0,26	0,002191	Disminución significativa
MONQUIRA	64	87	0,74	0,001955	Disminución significativa
MOTAVITA	16	13	1,27	0,064541	Sin Cambios significativos
MUZO	14	16	0,90	0,097635	Sin Cambios significativos
NOBSA	43	52	0,83	0,028527	Disminución significativa
NUEVO COLON	8	13	0,62	0,045730	Disminución significativa
OICATA	11	12	0,95	0,117678	Sin Cambios significativos
OTANCHE	13	12	1,08	0,105570	Sin Cambios significativos
PACHAVITA	4	6	0,62	0,114909	Sin Cambios significativos
PAEZ	13	5	2,44	0,002190	Aumento Significativo
PAIPA	86	121	0,71	0,000166	Disminución significativa
PAJARITO	3	4	0,78	0,202074	Sin Cambios significativos
PANQUEBA	5	5	0,92	0,172444	Sin Cambios significativos
PAUNA	22	11	2,08	0,000775	Aumento Significativo
PAYA	4	4	1,11	0,191222	Sin Cambios significativos
PAZ DE RIO	3	10	0,29	0,005591	Disminución significativa

PESCA	20	16	1,24	0,057907	Sin Cambios significativos
PISBA	2	3	0,71	0,238375	Sin Cambios significativos
PUERTO BOYACA	57	70	0,81	0,014147	Disminución significativa
QUIPAMA	10	6	1,59	0,049423	Aumento Significativo
RAMIRIQUI	42	25	1,69	0,000463	Aumento Significativo
RAQUIRA	32	21	1,56	0,004680	Aumento Significativo
RONDON	2	6	0,31	0,033366	Disminución significativa
SABOYA	24	22	1,09	0,074295	Sin Cambios significativos
SACHICA	18	17	1,09	0,088157	Sin Cambios significativos
SAMACA	41	58	0,71	0,004376	Disminución significativa
SAN EDUARDO	4	5	0,82	0,180253	Sin Cambios significativos
SAN JOSE DE PARE	20	15	1,33	0,041810	Aumento Significativo
SAN LUIS DE GACENO	6	6	1,02	0,160346	Sin Cambios significativos
SAN MATEO	17	12	1,47	0,031703	Aumento Significativo
SAN MIGUEL DE SEMA	9	9	1,02	0,131605	Sin Cambios significativos
SAN PABLO DE BORBUR	10	4	2,26	0,009540	Aumento Significativo
SANTA MARIA	7	10	0,73	0,101763	Sin Cambios significativos
SANTA ROSA DE VITERBO	27	31	0,86	0,055148	Sin Cambios significativos
SANTA SOFIA	10	6	1,67	0,041303	Aumento Significativo
SANTANA	24	24	1,00	0,081152	Sin Cambios significativos
SATIVANORTE	12	4	3,36	0,000253	Aumento Significativo
SATIVASUR	2	3	0,75	0,247052	Sin Cambios significativos
SIACHOQUE	10	17	0,58	0,020418	Disminución significativa
SOATA	17	28	0,60	0,006552	Disminución significativa
SOCHA	15	11	1,40	0,047840	Aumento Significativo
SOCOTA	16	9	1,87	0,007686	Aumento Significativo
SOGAMOSO	335	390	0,86	0,000370	Disminución significativa
SOMONDOCO	8	11	0,74	0,092259	Sin Cambios significativos
SORA	5	6	0,88	0,167473	Sin Cambios significativos
SORACA	31	19	1,63	0,002984	Aumento Significativo
SOTAQUIRA	16	13	1,23	0,071886	Sin Cambios significativos
SUSACON	3	5	0,57	0,124624	Sin Cambios significativos
SUTAMARCHAN	14	14	1,01	0,105911	Sin Cambios significativos
SUTATENZA	9	11	0,85	0,116500	Sin Cambios significativos
TASCO	26	16	1,60	0,006738	Aumento Significativo
TENZA	11	9	1,20	0,100012	Sin Cambios significativos
TIBANA	29	22	1,30	0,029354	Aumento Significativo
TIBASOSA	26	38	0,68	0,008055	Disminución significativa
TINJACA	15	9	1,67	0,019431	Aumento Significativo
TIPACOQUE	12	10	1,20	0,094780	Sin Cambios significativos
TOCA	17	17	1,02	0,096051	Sin Cambios significativos
TOGUI	5	10	0,50	0,037833	Disminución significativa
TOPAGA	6	13	0,45	0,011992	Disminución significativa
TOTA	22	11	1,97	0,001393	Aumento Significativo
TUNJA	373	444	0,84	0,000051	Disminución significativa
TUNUNGUA	4	4	0,92	0,192812	Sin Cambios significativos
TURMEQUE	4	13	0,30	0,002436	Disminución significativa
TUTA	34	19	1,80	0,000509	Aumento Significativo
TUTAZA	2	3	0,58	0,190628	Sin Cambios significativos
UMBITA	9	16	0,58	0,025622	Disminución significativa
VENTAQUEMADA	17	28	0,62	0,009175	Disminución significativa
VILLA DE LEYVA	67	86	0,78	0,004705	Disminución significativa
VIRACACHA	8	8	1,06	0,137934	Sin Cambios significativos
ZETAQUIRA	13	13	0,98	0,109600	Sin Cambios significativos

Figura 15. Incidencia (X100.000 hab.) de APAPTR, Provincias, II trimestre Boyacá 2020



Fuente: CASOS Y TASAS – VSP 2020

4.3.5. Comportamiento de los Indicadores

El análisis de los indicadores para este evento se trabajó con la variable de tratamientos ordenados “Ordeno vacuna” y “Ordeno Suero”. Además se observa que es alto el porcentaje de casos que salen de la consulta con la orden de tratamiento de acuerdo a su clasificación, sin embargo frente a la administración del tratamiento se presentan dificultades.

El Departamento tiene dentro de los lineamientos las jornadas masivas de vacunación de caninos y felinos, junto con jornadas de mantenimiento a través de todo el año, sin embargo a la fecha la vacunación a caninos y felinos ha sido mínima ya que se está iniciando con las jornadas de vacunación.

Tabla 11 Comportamiento Indicadores de las Agresiones por Animales Potencialmente Transmisores de rabia, Boyacá 2017- 2020

Indicador	Meta	Valor indicador anual 2017	Valor indicador Anual 2018	Valor indicador Anual 2019	Valor indicador A II Trimestre del 2020
Porcentaje de tratamientos completos aplicados a pacientes agredidos por animales potencialmente transmisores de rabia clasificados como exposición leve	100% de los pacientes con exposición leve deben recibir esquema de vacunación antirrábica completa.	90,1% 1108/1229 Con la orden de esquema de vacunación	99,4% 1244/1251 Con la orden de esquema de vacunación	96,0% 1520/1583 Con la orden de esquema de vacunación	89,0 % 676/759 Con la orden de esquema de vacunación
Porcentaje de tratamientos completos aplicados a pacientes agredidos por animales potencialmente transmisores de rabia clasificados como exposición grave	100% de los pacientes con exposición grave deben recibir esquema de vacunación antirrábico completo y suero antirrábico	82,9% 78/94 Con la orden de Suero y vacunación Antirrábico	76,8% 93/121 Con la orden de Suero y vacunación Antirrábico	84,4% 157/186 Con la orden de Suero y vacunación Antirrábico	77,5% 62/80 Con la orden de Suero y vacunación Antirrábico
Porcentaje de pacientes agredidos por animales potencialmente transmisores de rabia, expuestos al virus de la rabia	Establecer la línea de base	23,7% 1323/5574	26,5% 1372/5163	29,9% 1769/5917	30,4% 839/2759
Tasa de incidencia de exposición rábica en Boyacá	Construir línea de base	435,5 X 100.000 HAB.	402,7 X 100.000 HAB.	459,7 X 100.000 habitantes	222,01 X 100.000 habitantes
Porcentaje de municipios que notifican agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia	Construir línea de base	98,3% (121/123 Municipios)	100% (123 Municipio)	100% (123 Municipios)	100% (123 Municipios)

Fuente: SIVIGILA- Boyacá 2017 - 2020

Tabla 12. Comportamiento Indicadores para la vigilancia de Rabia, Boyacá 2017 - 2020

Indicador	Meta	Valor indicador anual 2017	Valor indicador anual 2018	Valor indicador anual 2019	Valor indicador A II Trimestre del 2020
Proporción de incidencia de rabia en humanos *100.000	Cero casos.	0	0	0	0
Proporción de incidencia de rabia en perros y gatos *1000	Cero casos.	0	0	0	0
Porcentaje de vacunación en perros y gatos	Coberturas de vacunación superiores al 80%.	86%	86%	82 %	0,05 %

Fuente: SIVIGILA-Boyacá 2017 - 2020, Programa Zoonosis

4.4. Brucelosis en Humanos

A semana epidemiológica 32 del año 2020 se reportó un caso de Brucelosis en Humanos, procedente el municipio de San Miguel de Sema, en un hombre de 57 años de edad, que reside en el área Rural Disperso, se desempeña como en oficios varios en una finca de producción lechera. El caso fue canalizado y atendido por la ESE Municipal.

4.5. Encefalitis Equina:

A II Trimestre de 2020 no se han reportado casos de Encefalitis Equina en Humanos

4.6. TIFUS:

A II Trimestre de 2020, no se evidenció el reporte de casos de Tifus en el departamento de Boyacá.

4.7. Muerte por Animal Ponzoso:

Para la semana epidemiológica 8 se reportó un caso de Mortalidad por picadura de abejas, ocurrida en el municipio de Buenavista, en un hombre de 62 años que laboraba como Agricultor y quien fue atacado por abejas en zona rural del municipio de Buenavista.

El caso fue atendido y notificado en la ESE Hospital San Rafael de Tunja en donde falleció. Se realizaron las respectivas acciones incluyendo Unidad de Análisis Institucional.

5. DISCUSIÓN

La incidencia de Accidente Ofídico en el Departamento de Boyacá con corte a VIII Periodo epidemiológico del 2020 fue de 3,6 por 100.000 habitantes. A semana 32 del 2020 se notificó un caso más de Accidente Ofídico, frente a lo reportado en el año anterior para el mismo periodo. La provincia de Gutiérrez con 30,1 casos X 100.000 habitantes es la que mayor incidencia reporta en lo corrido del año 2020 en el departamento de Boyacá, seguida por la Provincia de Lengupa con 21,5 casos X 100.000 habitantes. El porcentaje de casos con uso de tratamiento específico para Boyacá (43,9%) es muy bajo sin embargo se considera que para este aspecto se presenta un sub registro y falta ajuste de los casos notificados por Boyacá, lo que se gestiona de manera frecuente con las UPGDs que reportan. La letalidad para el Departamento es de 0%.

Para el evento de Leptospira a semana 32 del año 2020 la incidencia es de 0.0 casos x 100.000 habitantes, la cual se debe a que hasta la fecha no se han confirmado casos de este evento. En cuanto a los casos que ingresaron como sospechosos a semana epidemiológica 32 del 2020 se puede observar que los hombres son los más afectados con el 64,4% de los casos. Para Boyacá los casos son 71,4% de zona urbana y 28,5% de zona rural. La fiebre, mialgias y cefalea son las manifestaciones clínicas más frecuentes a nivel de Boyacá, Se evidenció la presencia de perros en el 71,4% de los casos que ingresaron como sospechosos para Leptospira.

Las agresiones por animal potencialmente transmisor de Rabia en el departamento de Boyacá a periodo VIII del año 2020 fueron 2759 con una disminución marcada frente al año anterior para el mismo periodo, presentando una tasa de incidencia de 222,01 X 100.000 habitantes, evidenciando que Boyacá se encuentra entre los Departamento que presenta las mayores tasas para el evento de agresiones por animal potencialmente transmisor de rabia. Sin embargo tan solo el 30,4% de los pacientes agredidos se encuentran expuestos al virus de la Rabia.

6. CONCLUSIONES



El accidente ofídico es un evento que se presenta en todos los grupos de edad y con mayor proporción en las edades productivas. Siendo el área Rural Dispersa y la actividad agrícola condiciones que aumentan la probabilidad para que se presente el accidente ofídico, dejando ver que no se cumple con la utilización de elementos de protección en la labor ganadera y agrícola principalmente. También se concluye que los más afectados por este evento son los hombres.

Aunque existen casos en donde no se identifica el agente agresor; para Boyacá, las serpientes que generan mayor número de agresiones son de la familia Bothrops, que son las causante de la mayoría de Accidentes ofídicos que se presentaron a Periodo VIII del 2020 con el 62,2% del total de casos. El indicador de porcentaje de pacientes que han recibido tratamiento con suero antiofídico para lo corrido del 2020 fue de 43,9, lo que indica que aún hay muchas falencias en la calidad de la atención, en especial para estos eventos en donde todavía existen dudas sobre el manejo clínico y la responsabilidad en la adquisición de antiveneno, por lo que es de vital importancia continuar con el entrenamiento del personal de salud, así como también articular acciones con otros sectores que permitan fortalecer la atención en salud para estos casos. Los Municipios que se ven más afectados por este evento son Cubara y Puerto Boyacá que aportan un número considerable de casos.

Con respecto a las agresiones por animal potencialmente transmisor de Rabia se puede concluir que a pesar que año tras año se había presentado un aumento de casos, esta situación cambio a partir de la semana epidemiológica 10 del presente año, cuando se inicia la cuarentena obligatoria, disminuyendo de manera significativa el contacto de humanos con animales agresores.

La atención y manejo dado a las agresiones ha cobrado importancia con el tiempo, aumentando las acciones que garantizan un acceso oportuno a la atención, clasificación y tratamiento para cada caso.

El departamento de Boyacá a semana epidemiológica 32 del año 2020 continua trabajando en el entrenamiento del recurso humano en Salud, a lo que se suma el análisis de su comportamiento con la construcción por parte de los coordinadores VSP de cada municipio de una curva del comportamiento para este evento y su socialización en el COVE Institucional junto con la presentación del Protocolo con el objetivo de mejorar la clasificación de los casos según tipo de exposición, así como también los respectivos ajustes a este evento de interés en salud pública, con el fin de poder hacer la configuración y cierre de los casos.

Se ha venido mejorando la calidad del dato que se ingresa al SIVIGILA para cada una de los eventos de Zoonosis, pero aún se observan errores en la clasificación de los casos, en especial para las agresiones por animal potencialmente transmisor de rabia, en cuanto al tipo de exposición del cual también depende la administración o no del tratamiento, por lo tanto es de suma importancia seguir entrenando el recurso humano que atiende y reporta estos casos.

Además de las anteriores zoonosis, en el Departamento de Boyacá se continua con la búsqueda de casos de Brucelosis, Encefalitis Equina, Muerte por ataque de animal ponzoñoso, Rickettsiosis y otras zoonosis en los últimos años, lo que nos permite referir que ha aumentado la vigilancia de estos eventos, sin embargo se deben aumentar las acciones de capacitación al personal de salud y comunidad en general.